







## Sus derechos según la FCRA:

- Usted tiene el derecho de revisar su reporte de crédito sin costo alguno una vez al año
- Puede disputar la información que crea que es un error
- Las agencias de crédito deben verificar cualquier información que usted impugne
- Si la información no puede ser verificada por el acreedor original, debe ser retirada
- Las agencias deben proporcionar otra copia gratuita de su reporte para que pueda confirmar que está corregido

## Cómo reparar su crédito paso a paso

### Paso 1: Obtenga sus reportes de crédito de forma gratuita

La forma más fácil de reclamar su reporte de crédito anual gratuito es descargarlo en línea.

**Vaya a: [www.annualcreditreport.com](http://www.annualcreditreport.com)**

1. Ingrese algunos datos básicos sobre usted (nombre, fecha de nacimiento, número de seguro social, dirección).
2. Elija los reportes que desea descargar (Experian, Equifax, TransUnion).
3. Verifique su identidad con cada agencia respondiendo algunas preguntas básicas basadas en la información de su reporte.
4. Descargue sus reportes para revisarlos en línea o imprimirlos.



## ¿Por qué tres reportes?

Cada consumidor tiene tres versiones de su reporte de crédito porque hay tres agencias de crédito en los Estados Unidos.

Cada agencia mantiene su propia versión de su reporte de crédito. Diferentes prestamistas revisan los reportes de diferentes agencias, por lo que es importante revisar las tres.

## Paso 2: Revise cada reporte cuidadosamente

Mientras que cada agencia de crédito presenta su historial de crédito de una manera diferente, todas dicen básicamente lo mismo. Su reporte tendrá 6 secciones:

1. **Información personal**, incluyendo su nombre, direcciones anteriores y actuales, empleador anterior y actual, número de seguro social, alias (versiones alternativas de su nombre).
2. **Historial de crédito**, que muestra el límite de crédito, el estado actual y el saldo de cada cuenta, así como el historial de pagos que se remonta a 10 años atrás.
3. **Consultas o indagaciones de crédito** que se remontan a 2 años; una consulta se produce cuando usted autoriza a alguien a verificar su crédito o una empresa verifica su crédito para ofertas preaprobadas.
4. **Registros públicos financieros**, como bancarrotas, ejecuciones hipotecarias, cuentas de cobro y atrasos en los pagos ordenados por la corte, como la manutención de los hijos.
5. **Declaraciones del consumidor**, que sólo aparecerán si usted hace una declaración sobre un elemento del reporte en disputa que haya sido verificado (hablaremos sobre esto más adelante).
6. **Divulgaciones importantes**, en las que se revisan sus derechos legales y se proporciona información sobre las agencias con información de contacto si tiene alguna pregunta.

## Qué debe buscar al revisar sus reportes

Error	Por qué es un problema
Alias que nunca ha utilizado	Una agencia de cobranza puede confundirlo con otro consumidor, lo que significa que la deuda de otra persona podría estar en su reporte.
Historial de pago incorrecto	El historial de pagos es el mayor factor utilizado para calcular su puntaje de crédito, por lo que poseer un pago atrasado que haya hecho a tiempo es malo.
Cuentas duplicadas	Esto hace ver como si tuviera más deudas de las que realmente tiene.
Estados de cuentas antiguas	Si ha hecho pagos para ponerse al día con una cuenta morosa, su reporte tiene que mostrarla como actualizada.
Revisiones de crédito que no autorizó	Puede ser un signo de robo de identidad (alguien que solicita un crédito a su nombre); también puede disminuir su puntaje de crédito
Cuentas de cobro antiguas, bancarrotas y ejecuciones hipotecarias	Estos ítems no se ven bien para los prestamistas y deben ser removidos después de cierto tiempo.
Cuentas de cobro que no son suyas	Puede ser una señal de robo de identidad o de identidad equivocada, lo que afecta a su puntaje de crédito.

## ¿Durante cuánto tiempo se puede reportar la información?

Nada en su historial de crédito permanecerá para siempre. Incluso las cuentas cerradas en buen estado normalmente dejarán su reporte después de 10 años.

La información negativa sólo puede ser reportada por un tiempo limitado. Una vez que pase ese tiempo, el ítem negativo debe ser removido para que no continúe afectando negativamente su perfil crediticio.

Item	Tiempo
Pagos atrasados	7 años desde el mes en que no se hizo el pago
Consultas de crédito autorizadas	2 años desde la fecha de autorización
Bancarrota del capítulo 13	7 años a partir de la fecha de presentación

Item	Time
Bancarrotas del capítulo 7	10 años a partir de la fecha de presentación
Ejecución hipotecaria	7 años a partir de la fecha de la primera falta de pago
Cuentas canceladas y cobros	7 años a partir de la fecha en que la cuenta entró en mora por primera vez
Liquidación de deudas	7 años a partir de la fecha de alta

### Paso 3: Dispute cualquier error que encuentre

Una vez que haya revisado sus reportes e identificado los posibles errores, debe disputarlos. Hay varias maneras de disputarlos:

1. Puede disputar el ítem con el proveedor de datos (la empresa que proporcionó la información).
2. Puede disputarlo con la agencia de crédito que emitió el reporte, ya sea en línea o por correo.

### Ambas tienen ventajas y desventajas:

Disputar con el proveedor	Disputar con la agencia
<i>Ventajas:</i>	<i>Ventajas:</i>
Debe investigar y responder en un plazo de 30 días (o 45 si le piden más información)	Debe investigar y responder en un plazo de 30 días (o 45 si le piden más información)
Puede tener registros originales que muestren el error	Proporcionará cualquier prueba que le proporcione al acreedor
Si se encuentra un error, deben informar de la corrección a las tres agencias.	Debe proporcionar una copia gratuita de su reporte que muestre la corrección
Si la disputa no se resuelve, aún puede disputarla con la agencia	
<i>Desventajas:</i>	<i>Desventajas:</i>
Puede ser menos eficiente en el manejo de las disputas que las agencias	Pedirá al acreedor una verificación; no se pondrá de su lado por encima de la del acreedor
	No compartirá la corrección con las otras agencias

## ¿A quién debe contactar primero?

A menos que la información incorrecta sea información personal, suele ser mejor iniciar la disputa con el prestamista, la compañía de tarjetas de crédito o la agencia de cobros que proporcionó la información.

Recuerde que, si no tiene éxito con el proveedor, siempre puede llevar la disputa a la agencia de crédito.

### *Consejos para presentar una disputa con el proveedor*

- Asegúrese de anotar las fechas, horas y nombres de los representantes con los que hable cada vez que tenga contacto con el proveedor.
- Si el proveedor es un tercero coleccionista, pídale que le envíen información que corrobore la deuda. Debe mostrar que la deuda es suya y que tienen derecho legal a cobrarla; deben proporcionarla por correo
- Proporcione cualquier documentación que tenga para probar su caso con prontitud para evitar retrasos
- Si resulta que el error fue cometido por su parte, puede solicitar una corrección de "buena fe", en la que el acreedor o prestamista se compromete a corregir la información basada en su historial por ser un buen cliente (es decir, le conceden clemencia por un error de una sola vez)
- Si no puede resolver la disputa con el proveedor, se le permite presentar una disputa a la agencia de crédito

### *Consejos para hacer una disputa con una agencia de crédito*

Aunque las agencias de crédito ofrecen portales en línea para presentar las disputas, la Comisión Federal de Comercio sigue recomendando que los consumidores envíen las disputas por correo físico.

1. Incluya su nombre, dirección, número de seguro social y números de cuenta relevantes en la parte superior de su carta para que la información pueda ser localizada rápidamente.

2. Escriba su carta en computadora, para que sea fácil de leer.
3. Mantenga el contenido de la carta breve y directo al punto.  
Describa exactamente lo que está mal y cómo debe ser corregido.
4. Incluya copias de cualquier documentación que tenga para verificar su caso; guarde los originales para sus archivos.
5. Envíe la carta por correo certificado, con acuse de recibo. Esto le permite saber exactamente cuándo se recibe su carta, para saber cuándo debe recibir su respuesta.
6. Asegúrese de guardar una copia de cualquier carta que envíe, así como de cualquier correspondencia que reciba como respuesta.

## La respuesta de las agencias

Por ley, las agencias de crédito tienen **30 días para responder** a su disputa desde el día en que se recibió (por eso el envío por correo certificado, con acuse de recibo, es tan importante). Si la agencia le solicita más información, el tiempo de respuesta se extiende a **45 días**.

- **Si su disputa tiene éxito y la información no puede ser verificada, debe ser eliminada.** Las agencias de crédito deben proporcionar una copia gratuita de su reporte de crédito para que usted pueda confirmar que la información ha sido corregida.
- **Si la información es verificada y su disputa no tiene éxito, usted tiene el derecho de emitir una declaración de consumidor en su reporte de crédito.** Esta es una declaración de 100 palabras que será agregada a su reporte de crédito que explica su perspectiva sobre el ítem en disputa.

## Ejemplo de carta de disputa

Carla Consumer  
123 Main Street  
Anytown, USA #####

Número de Seguro Social

Fecha

Le escribo para disputar dos errores en mi reporte de crédito:

- Cuenta #12345 Big Bank: Esta cuenta no es mía. No tengo ninguna cuenta con este prestamista
- Cuenta #67890 Financiamiento de auto: Esta cuenta muestra un saldo incorrecto. La pagué hace más de un año. Por favor, actualice mi registro para mostrar un saldo cero

Gracias de antemano por sus esfuerzos para aclarar esto.

Sinceramente,

Carla Consumer

## El seguimiento de las disputas

Es importante mantener una información detallada de cada disputa que haga, ya sea con el proveedor de datos o con la agencia de crédito. Esta hoja de trabajo puede ayudarle a hacer un seguimiento de esas disputas.

Item Disputado	Disputado con:	Fecha de envío	Respuesta	Notas
	<input type="checkbox"/> Equifax <input type="checkbox"/> Experian <input type="checkbox"/> TransUnion <input type="checkbox"/> Proveedor			

Item Disputado	Disputado con:	Fecha de envío	Respuesta	Notas
	<input type="checkbox"/> Equifax <input type="checkbox"/> Experian <input type="checkbox"/> TransUnion <input type="checkbox"/> Proveedor			
	<input type="checkbox"/> Equifax <input type="checkbox"/> Experian <input type="checkbox"/> TransUnion <input type="checkbox"/> Proveedor			
	<input type="checkbox"/> Equifax <input type="checkbox"/> Experian <input type="checkbox"/> TransUnion <input type="checkbox"/> Proveedor			

## Paso 4: Siga adelante

Una vez que dispute toda la información negativa que es errónea, puede que aún le queden ítems negativos que son correctos. Tiene algunas opciones:

- Esperar.** Toda la información negativa eventualmente dejará su reporte de crédito. Además, el "peso" de los ítems negativos en su puntaje de crédito disminuye con el tiempo. Así que, simplemente puede ser paciente y hacer lo que pueda para tomar acciones positivas para compensarlo.
- Disputar.** Las disputas siempre se basan en si la información puede ser verificada o no. Si su cuenta ha sido vendida y revendida, como una cuenta de cobro, por ejemplo, el proveedor de datos puede no ser capaz de proporcionar la información completa y el ítem será eliminado.

3. **Solicite una corrección de buena fe.** Algunos acreedores pueden estar dispuestos a eliminar un ítem negativo que se haya producido por error. Una buena llamada telefónica al servicio de atención al cliente puede resultar en que el acreedor actualice la información para mantenerlo contento como cliente.

## **Tome las medidas adecuadas para mantener un reporte de crédito libre de errores**

Incluso si tiene ítems negativos que persisten después de reparar su crédito, realizar acciones positivas ahora ayudará a compensar cualquier error del pasado.

- **Haga todo lo posible para hacer todos sus pagos a tiempo.** El historial de pagos es el factor más importante que afecta a su puntaje de crédito, ¡así que mantenga un historial positivo!
- **Aproveche su revisión anual gratuita.** Sólo porque haya corregido su reporte una vez, no significa que no se cometan nuevos errores. Revise sus reportes cada año.
- **Considere distribuir sus revisiones a lo largo del año.** Ya que usted obtiene una revisión con cada agencia de crédito (Experian, Equifax, TransUnion), puede separarlas para revisar un reporte de crédito cada cuatro meses.

## **Situaciones especiales que pueden dar lugar a ítems negativos en los reportes de crédito**

### **Bancarrota**

La bancarrota personal será listada en la sección de registros públicos de su reporte de crédito. La anotación dura 10 años si se presenta en el Capítulo 7, y 7 años si se presenta en el Capítulo 13. Las cuentas individuales que se incluyeron en su registro no serán eliminadas cuando complete su presentación. Sin embargo, la cuenta debe reflejar un saldo de cero.

## Cosignatarios

Si ha firmado una cuenta con alguien, entonces acepta ser responsable del saldo. Si la persona para la que usted firmó no paga la deuda, entonces los pagos perdidos y el estado de cancelación de la cuenta se reflejarán en su reporte de crédito también.

Si esto sucede, hable con el proveedor de datos y vea si estaría dispuesto a eliminar la información de su reporte si usted elabora un plan de pagos o hace otros arreglos.

## Consejería de crédito

Mientras que algunas soluciones de deuda, como la liquidación de deudas, resultan en anotaciones negativas en su reporte de crédito, el uso de un servicio de consejería de crédito no. Puede llamar para obtener consejería de crédito gratuita e inscribirse en un programa de manejo de deudas y obtener ayuda profesional para eliminar su deuda. Siempre que el programa se ejecute correctamente, no resultará en ninguna anotación negativa en su crédito.

## Divorcio

Otra circunstancia que puede tener consecuencias no deseadas para su crédito es el divorcio. Si tiene cuentas conjuntas que su cónyuge es responsable de pagar en el acuerdo de divorcio, debe hacer que quiten su nombre o cerrar esas cuentas lo antes posible.



De lo contrario, si su ex no paga las cuentas con prontitud, todavía pueden ser reportadas en su reporte de crédito y afectar negativamente su puntaje de crédito.

## Cobros médicos - nuevas reglas

En el pasado, los cobros de deudas médicas causaban inmensos problemas de crédito a los consumidores. Los consumidores con historiales de crédito por lo demás perfectos incurrían en cuentas de cobro de facturas médicas impagas. Esto se debía a menudo a problemas de facturación de los seguros y a lagunas de cobertura imprevistas en los seguros.

Reconociendo que las colecciones médicas causaban tantos problemas, en 2017 las agencias de crédito acordaron **nuevas normas relativas a las colecciones de deudas médicas enumeradas en la sección de registros públicos de los reportes de crédito de los consumidores:**

- **La deuda médica no se informará hasta después de un período de espera de 180 días.** Esto da tiempo para que los pagos de los seguros se apliquen o para que el consumidor haga los arreglos de pago.
- **Si una cuenta de cobros médicos previamente reportada es pagada por el seguro, será removida de su reporte de crédito.** Esto permite a los consumidores evitar el daño crediticio causado por problemas de facturación. En el pasado, cualquier cuenta listada permanecería por 7 años, sin importar si fue pagada o no.

## Otras formas de reparar su crédito

El proceso de reparación de crédito descrito en este folleto es algo que puede hacer por su cuenta. La reparación del crédito no requiere de ayuda profesional. Sin embargo, como muchos procesos financieros, hay empresas y servicios profesionales que harán todo o parte del trabajo por usted.

### Servicios de reparación de créditos pagados

Puede pagarle a una **compañía de reparación de crédito** para que haga todo el trabajo de reparación de crédito por usted. Usted los autoriza a obtener sus reportes de crédito, revisarlos para identificar problemas potenciales y hacer disputas en su nombre.

La Ley de Organizaciones de Reparación de Crédito es una ley federal que regula lo que las compañías de reparación pueden y no pueden hacer:

- No pueden hacer declaraciones falsas sobre cuánto impactará su servicio en el puntaje de crédito de un consumidor.
- No pueden alterar u ocultar la identidad de un consumidor o ayudarles a crear una nueva identidad para alejarse de los errores del pasado.
- No pueden cobrar honorarios por adelantado y deben realizar todos los servicios que se han descrito en el contrato para recibir el pago.

A pesar de estas regulaciones, la industria de la reparación de crédito tiene un historial de empresas poco fiables que defraudan y engañan a los consumidores. De hecho, la industria es tan mala que la Better Business Bureau no califica a las compañías que proveen este servicio.

Si decide contratar a alguien para que repare su crédito por usted, hágalo con extrema precaución. Asegúrese de tener todo por escrito y revise sus contratos y declaraciones cuidadosamente. Nunca pague por nada hasta que la compañía provea el servicio descrito en su contrato.

## **Software de reparación de crédito**

El software de reparación de crédito es el punto medio entre una compañía de reparación de crédito de servicio completo y el proceso de "hacerlo por su cuenta". Usted repara su crédito por su cuenta, pero un software pagado o un programa en línea lo guía a través del proceso.

Estas plataformas acceden a la información de sus reportes de crédito y marcan la información negativa que podría estar dañando su puntuación. Luego ayudan a facilitar las disputas, a menudo proporcionando cartas modelo que puede utilizar para varios tipos de correcciones.

Estos programas pueden ser útiles para guiarlo a través del proceso, pero debe decidir si vale la pena incurrir en una factura adicional.



## Acerca de Consolidated Credit

Consolidated Credit es una organización de educación pública orientada al consumidor. Somos una industria líder en la prestación de servicios de consejería de crédito y manejo de la deuda en todos los Estados Unidos.

Nuestra misión es ayudar a los individuos y familias a terminar con las crisis financieras y ayudarles a resolver los problemas de manejo del dinero a través de la educación, la motivación y la consejería profesional.

Nos dedicamos a capacitar a los consumidores a través de programas educativos que los influencien para que se abstengan de gastar en exceso y de abusar de las tarjetas de crédito, así como para alentarlos a ahorrar e invertir. Patrocinamos seminarios locales gratuitos que también están disponibles para cualquier grupo u organización que solicite nuestros servicios educativos.

Nuestros consejeros profesionalmente entrenados han ayudado a miles de familias a través de los Estados Unidos. Independientemente de que sus problemas financieros se deban a la compra de una nueva casa, al nacimiento de un hijo, a una enfermedad grave o a cualquier otra circunstancia, podemos ayudar.

Nuestra organización se financia principalmente a través de contribuciones voluntarias de los acreedores participantes. Nuestros programas están diseñados para ahorrarle dinero a nuestros clientes y liquidar sus deudas a una tasa excelente.

Consolidated Credit es miembro del Better Business Bureau, la Asociación Nacional de Cooperativas de Crédito, United Way del Condado de Broward y la Asociación de Consejería Financiera de América.

# ¡AHORA PUEDE LIBRARSE DE LA DEUDA!

Consolidated Credit, una organización reconocida a nivel nacional, le proporcionará educación financiera profesional, consejería y recursos.

Además, puede beneficiarse de programas de manejo de deudas personalizados, que incorporan un plan de consolidación de facturas para ayudarle a recuperar su libertad financiera.

## Nuestros consejeros financieros certificados pueden:

- ¡Reducir o incluso eliminar las tasas de interés!
- Eliminar los cargos por retraso y los cargos por exceso de límite.
- Consolidar las deudas en un pago más bajo.
- Ayudarle a pagar sus deudas más rápidamente.
- Reconstruir su calificación crediticia.
- Ahorrarle miles de dólares.
- ¡Le ayudan a tener un plan para estar libre de deudas!



**¡Llame hoy y dé el primer paso hacia la libertad financiera!**

**1-800-210-3481**

o visite [www.ConsolidatedCredit.org/es](http://www.ConsolidatedCredit.org/es)



5701 West Sunrise Blvd., Fort Lauderdale, Florida 33313

# PUEDE ESTAR LIBRE DE DEUDAS



## HAY AYUDA ESPERANDO POR USTED

- Reduzca o elimine los cargos por intereses.
- Consolide las facturas de las tarjetas de crédito en un pago mensual más bajo.
- Pague su deuda en la mitad de tiempo.
- Ahorre miles de dólares.



**1-800-210-3481**

5701 West Sunrise Boulevard • Fort Lauderdale, FL 33313  
[www.ConsolidatedCredit.org/es](http://www.ConsolidatedCredit.org/es) • Email: [counselor@ConsolidatedCredit.org](mailto:counselor@ConsolidatedCredit.org)